

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "ARTEAGA DELGADO IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A."

En Junta General de Accionistas realizada en la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diecisiete; siendo las 09h00 horas en el Local de la Empresa ubicado en la Avenida de las Américas s/n y Armenillas (Parque Miraflores), de la ciudad de Cuenca, se reúnen los Accionistas de esta Compañía Iván Arteaga Pons poseedor del 98% de acciones y María Pons Páez con 2% de acciones, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Sesión de Junta de Accionistas, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum en función del capital suscrito y pagado.
2. Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016
3. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del año 2016
4. Análisis y aprobación sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016

**PUNTO UNO:** Una vez aprobado el orden del día y constatación del quórum, bajo la dirección de la Sra. María Pons, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día acordado.

Interviene la Ing. María Elena Chuisaca Álvarez contadora de la empresa entregando los Balances para su análisis y posterior aprobación.

**PUNTO DOS: INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2016.** Toma la palabra el Sr. Iván Arteaga, y da a conocer a los accionistas lo ejecutado durante el año 2016, procediendo así:

Manifiesta que en los informes presentados por el Departamento de Contabilidad, así como de los análisis de las cuentas del Balance cortado al 31 de Diciembre de 2016, se puede observar que hemos obtenido una pérdida por el valor de **US\$ 25,464.61**. Se ha producido la pérdida por el incremento de nuevas empresas en el mercado con precios bajos, motivo por el cual la empresa no ha podido incrementar la venta de parafina y cajas de velas dándonos como resultado dicha pérdida.

En cuanto al giro del negocio puedo informar que en el primer cuatrimestre del año 2016 se mantiene la comercialización de las cajas velas y se llegan a vender 28.00 tm de vela grande, mediana y pequeña.

El precio de la parafina durante el primer cuatrimestre del año presentó variaciones, así se inició con un precio para **compra local** de US\$ 1.520,00 c/tm y se cerró con US\$ 1.380,00 c/tm. En cuanto a las importaciones no se realizaron en el año.

El financiamiento de las importaciones y compras locales se realizó a través de préstamos otorgados por el Banco del Pichincha, que en el año éstos sumaron US \$ 46.000,00 y que generaron el pago de intereses de U \$785,66 y que en la actualidad está cancelado en su totalidad.

Todos estos factores incidieron en el resultado final del ejercicio.

**PUNTO TRES: NOMBRAMIENTO COMISARIO** los accionistas nombran al comisario para el análisis de los Estados Financieros del año 2016 a la CPA Sandra Martínez.

**PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Se deja a consideración de los asistentes, el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al movimiento económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, donde se resume los ingresos y gastos, dando como resultado:

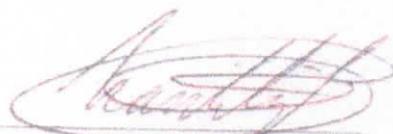
INGRESOS	25.464,61
COSTOS Y GASTOS	80.350,11
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>25.464,61</b>

Así mismo se analizan las cuentas del Balance General, en el que se resumen los Activos, Pasivos y Patrimonio.

Luego de algunas deliberaciones y analizando los documentos antes citados, a más de las explicaciones del Sr. Iván Arteaga, con el voto del ciento por ciento del capital, se aprueban los Estados Financieros del año 2016.

En relación al tema de la liquidación de la empresa el Sr. Iván Arteaga informa hasta la presente fecha se está siguiendo el trámite, y manifiesta que en el Servicio de Rentas Internas se procedió el día 29 de Abril de 2016 al cierre de RUC por lo que la empresa está en obligación de presentar los Estados Financieros a la entidad reguladora del año 2016.

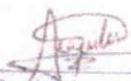
Una vez cubierto el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 11h30, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia todos los asistentes.



Sr. Iván Arteaga P.  
ACCIONISTA



Sra. Maria Pons Paez  
ACCIONISTA



Sra. Tatiana Auquilla  
SECRETARIA